



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 19 de diciembre de 2016
Oficio No. CEMYBS/UT/066/2016

CIUDADANA

PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00066/CEMYBS/IP/2016, de fecha 6 de diciembre de 2016, la cual se requiere lo siguiente:

"Solicito toda la información sobre los viáticos ejercidos por el servidor público MAYRA ARCE MARURI durante los años 2014, 2015 y 2016" (sic).

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 tercer párrafo y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, comento a usted que se llevó a cabo una revisión minuciosa a los archivos que obran en poder del Área de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, sin identificar información de pago alguno por concepto de viáticos realizado a la servidora pública Mayra Arce Maruri, durante los años 2014, 2015 y a la fecha, por lo que no es posible proporcionarle la información solicitada al respecto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**T.S.U.A ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL